Comunicado de Prensa
Oficina Central de Comunicaciones y Prensa
Senado de Puerto Rico
28 de octubre de 2010
Tel. 787-722-4015
www.senadopr.us

Rivera Schatz: no debemos perder la vergüenza defendiendo el bolsillo de las grandes corporaciones

El Capitolio – El presidente del Senado Thomas Rivera Schatz defendió hoy unas enmiendas puramente técnicas y semánticas a la ley que impuso un impuesto a las corporaciones foráneas o no residentes en la isla, al mismo tiempo que denunció la defensa que ha hecho la delegación minoritaria del PPD a esas corporaciones en detrimento del pueblo trabajador.

Los impuestos, que tienen una corta vida de seis años, permitirán financiar una profunda reforma contributiva que beneficiará sobre todo a los sectores medios y bajos del país, y a los pequeños y medianos comerciantes. "La finalidad del proyecto es tener una herramienta para darle alivio contributivo a los trabajadores, los asalariados. Que cada puertorriqueño que representamos los legisladores tenga la oportunidad de tener más dinero en su bolsillo, no solamente cuando se radican las planillas contributivas, sino cada semana, cada quincena, cada mes", argumentó el líder senatorial.

"Hay algo más profundo que perder unas elecciones. No debemos perder la vergüenza ni la dignidad defendiendo el bolsillo y el dinero de las grandes corporaciones foráneas que no generan un empleo en Puerto Rico, que no pagan contribuciones aquí, en perjuicio del trabajador y trabajadora puertorriqueños. Eso es peor que perder unas elecciones, es perder la vergüenza y la dignidad", dijo en referencia a la delegación minoritaria del PPD en el Senado.

"Ellos ya han hablado con las empresas foráneas, pero no han hablado con el jíbaro de Orocovis, ni con los trabajadores, ni con el pueblo, ni con los que se beneficiarán de la reforma contributiva, porque su discurso es entorpecer, obstruir el progreso, afectar la calidad de vida de los puertorriqueños", sentenció.

"El PPD es un partido sin discurso, sin propuestas, sin visión. Más que perder una elección (el PPD) han perdido la vergüenza, la dignidad y el compromiso con el pueblo de Puerto Rico", señaló Rivera Schatz. "El PPD defiende a las personas acaudaladas por encima de los trabajadores, los asalariados", agregó.

De hecho, a pesar de que algunos senadores populares señalaron que alegadamente el proyecto de enmiendas (P. de la C. 3030) estaba plagado de errores, no sometieron enmiendas en el *floor* del Hemiciclo que pudiera afectar jurídicamente la legislación que se atendía.

El Presidente del Alto Cuerpo sostuvo que contrario al PNP, que se fundó bajo el lema de que los humildes serán primero y destacó medidas para beneficio del pueblo, como el Bono de Navidad, el PPD sin embargo cuando llega al poder impone más arbitrios, eleva las contribuciones e impone más impuestos.

El Senado confirmó los siguientes nombramientos

La Cámara Alta confirmó hoy en una sesión especial convocada para considerar la confirmación de la Lcda. Arminda Rodríguez Hernández y la Lcda. María T. Urbarri Baragano como Juezas Superiores del Tribunal de Primera Instancia y a la Lcda. Elsie Ochoa D' Acosta como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia.

También el Alto Cuerpo confirmó a Sylvia Muñiz de Olmos como miembro del Consejo de Educación de Puerto Rico.

El Senado aprobó las siguientes medidas

El **Proyecto de la Cámara 2495** enmienda el Artículo 23 de la Ley Número 41 de 2009, conocida como "Ley para el Manejo Adecuado de Neumáticos de Puerto Rico", a los fines de posponer la vigencia de la Ley.

La **Resolución Conjunta de la Cámara 955** reasigna a la Comisión Estatal de Elecciones la cantidad de $2.1 millones de los fondos originalmente consignados en la Resolución Conjunta Núm. 56 de 20 de julio de 2008 para sufragar parte del costo del Proyecto de la Tarjeta de Identificación Electoral (TIE); y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

El Senado recesó sus trabajos a las 6:03 p.m. y los reanudará el próximo lunes, 1 de noviembre de 2010 a la 1:00 p.m.

OB/azc/lac